MINISTERIO DE EDUCACION
REPUBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)

# FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 005493

1. Sumilla: Participar en el Contrato docente 2025

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

Hugo QUENAYA ICHUTA.
3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

40723799
5. D.N.I.

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Teniendo Conocimiento de la Presentación de expedientes para el Proceso de Contrato docente 2025 deseo participar en dicho proceso Señora doctora directora de la Unidad de gestión Educativa Local El collao Ilave.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a ud. accedd a mi solicitud por ser justo y legal.

9. Documentos que se adjuntan:

DNI.

TÍTULO

RESOLUCIÓN

ANEXOS.

10. Lugar y Fecha: Ilave, 05 de febrero de 2025.

11. Firma:

REPUBLICA DEL PERU
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
DNI 40723799
CUI 40723799-0

Primer Apellido
QUENAYA

Segundo Apellido
ICHUTA

Pre Nombres
HUGO

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
18 01 1979 201205

Sexo
M

Estado Civil
S

Fecha Inscripción
11 01 1999

Fecha Emisión
14 10 2021

Fecha Caducidad
14 10 2029

40723799

QUENAYA

I<PER40723799<5<<<<<<<<<<<<<<<
7901184M2910149PER<<<<<<<<<<<8
QUENAYA<<HUGO<<<<<<<<<<<<<<<<

| | | | |
|---|---|---|---|
| CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO |
| CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO | CONSTANCIA DE SUFRAGIO |

Departamento
PUNO

Provincia
EL COLLAO

Distrito
CONDURIRI

Dirección
PARCIALIDAD DE CHILLIGUA GRANDE

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 270278

-P-
002746-P-DREP.
Nº 017388

REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# A NOMBRE DE LA NACIÓN

**POR CUANTO:**

*El Ministro de Educación*

*Ha conferido el TÍTULO de*

PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

*A Don(ña)* HUGO QUENAYA ICHUTA

*TITULADO (A) en* EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

*POR TANTO:*

*Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.*

*Dado en* Puno *a los* 17 *días del mes de* Agosto *de* 2007

*DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR*
Luis Leonel Riveros Lenz
DIRECTOR GENERAL
I.S.P.P. SIMON BOLIVAR - ILAVE

*POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN*
Lic. NESTOR PAREDES LUQUE
C.M. 1002152314
DIRECTOR (E) REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

*INTERESADO*

IMP. MED. - TR. - 1000 - 2004 / EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO

8

**REGISTRO**

N° de Folio ...84.....

N° de Registro de Título ...415.....

Fecha ...07-08-07

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
ISPP SIMÓN BOLÍVAR - ILAVE

Luis Leonel Riveros Lena
DIRECTOR GENERAL
ISPP SIMÓN BOLÍVAR - ILAVE
C.M. 1002420830

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección : Regional de Educación de Puno

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Hugo Quenaya Ichuta

Nacido en Condurini (DISTRITO) El Collao (PROVINCIA) Puno (DEPARTAMENTO)

el 18 de Enero de 1979 L.E/D.N.I 40723799

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

con el N° 002746-P-DREP de conformidad con la R.D. N° 0973-DREP.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
Reg. TÍTULOS ACTAS CERTIFICADOS BECAS
TÉCNICO

TÉCNICO
TA II ELIANA CARTAGENA GORDILLO
C.M 0004907213
TECNICO ADMINISTRATIVO II
Oficina de Títulos Certificados actas y Becas
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
Reg. TÍTULOS ACTAS CERTIFICADOS BECAS
ESPECIALISTA

JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO
Prof. Mary Rosa A. Vilca Condori
CM. No 02333619
Especialista en Educación
OFICINA TITULOS CERTIFICADOS ACTAS Y BECAS

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INTERESADO

# Resolución Directoral No. 0973 DREP

PUNO 17 AGO. 2007

Visto el Informe N° 116-2007-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

**CONSIDERANDO:**

Que, los egresados de la Universidad, Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, Privados y Escuela Superior de Formación Artística Pública, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las Normas legales vigentes; siendo procedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029 y 25212, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, R.M. 056-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, D.S.N° 36-85-ED, acápite 1.11 del num. 1 – Art. IV del Título Preliminar de la Ley 27444;

**SE RESUELVE:**

**EXPEDIR E INSCRIBIR**, en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

| | No. TITULO |
|---|---|
| **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO** | |
| TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION | |
| ESPECIALIDAD : EDUCACION FISICA | |
| Edwin Ivan CHECA CASTILLO | 002743-P-DREP. |
| **INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE AZANGARO** | |
| TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA | |
| ESPECIALIDAD : CIENCIAS NATURALES | |
| Denisse Dusty DELGADO CUBA | 002744-P-DREP. |
| **INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE** | |
| TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA | |
| Gricelda MOLINA CUSACANI | 002745-P-DREP. |
| Hugo QUENAYA ICHUTA | 002746-P-DREP. |
| TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA | |
| ESPECIALIDAD : COMUNICACION | |
| Roxana CONDORI RAMOS | 002747-P-DREP. |
| **ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE MOHO** | |
| TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA | |
| ESPECIALIDAD : MUSICA | |
| Juan Pablo JAÑO JUSTO | 002748-P-DREP. |

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

**FIRMADO ORIGINAL**

LIC. NESTOR PAREDES LUQUE
DIRECTOR (E) REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

NPL/DREP (E).
ECG/TAII.
07.08.16.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO - OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Oficina de Tramite Documentario-DREP

6

## ANEXO 8
## DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Hugo, QUENAYA JcHUTA
Identificado (a) con D.N.I. Nº 40723799 con fecha de nacimiento 18/01/1979 y domicilio actual en Jr. Tacna Nº 415 correo electrónico Hugo-qj@hotmail.com y teléfono 910912538

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| No | | X Si | Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité. |
| No | | X Si | Tengo buena conducta. |
| No | | X Si | Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia. |
| No | | X Si | Tengo menos de 65 años. |
| X No | | Si | He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años. |
| X No | | Si | He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula. |
| X No | | Si | He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula. |
| X No | | Si | He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula. |
| X No | | Si | Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria |
| No | | X Si | Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública. |
| X No | | Si | He sido condenado con sentencia firme por delito doloso. |
| X No | | Si | He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas. |
| X No | | Si | He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794. |
| X No | | Si | He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901. |
| X No | | Si | Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación. |
| X No | | Si | Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica |
| No | | X Si | La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple |
| **Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera** | | | |
| No | | X Si | Soy peruano de nacimiento |

**La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:** .....

Doy a conocer y autorizo[1] al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.
Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 5 días del mes de Febrero del 20.25.

(Firma)
DNI: 40723799

(Huella dactilar índice derecho)

[1] Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

5

## ANEXO 9
## DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, Hugo Quenaya Ichuta.
Identificado (a) con D.N.I. Nº 40723799 y domicilio actual en Jr. Tacna Nº 415 - Ilave

**DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| X No | | Si | Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI). |
| X No | | Si | Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) |
| X No | | Si | Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC). |
| X No | | Si | Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme |

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 5 días del mes de Febrero del 20.25.

(Firma)

DNI: 40723799

Huella dactilar
(Índice derecho

4

## ANEXO 10
## DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo, Hugo, QUEVAYA ZeHUTA
Identificado (a) con D.N.I. Nº 40723799 y domicilio actual en Jr. Tacna Nº 415

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

| No | | Si | Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité. |
|---|---|---|---|
| X | | | |

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

| | |
|---|---|
| Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad. | |
| Cargo que ocupa | |
| El grado de parentesco | |

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Ilave a los 5 días del mes de Febrero del 2025.

(Firma)

Huella dactilar

DNI: 40723799

(Índice derecho

3

## ANEXO 11

## DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, Hugo, QUENAYA ICHUTA
identificado con DNI Nº 40723799 con dirección domiciliaria: Js. Tana Nº 415 en el Distrito: Ilave Provincia: El Collao Departamento: Puno

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| No | | Si X | Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma). |
| No X | | Si | Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa: |

| | |
|---|---|
| Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado: | |
| Cargo que ocupa/rá: | |
| Condición Laboral: | () Nombrado () Contratado |
| Horario Laboral: | |
| Dirección de la institución: | |

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de del 20.25

Firma DNI 40723799

Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

2

## ANEXO 12

## DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991[1]

Yo, Hugo QUENAYA ICHUTA.
..... identificado con DNI N° 40723799

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

☐ SNP (Sistema Nacional de Pensiones)

☒ AFP (Sistema privado de pensiones)

Integra ☒ Profuturo ☐

Habitad ☐ Prima ☐

CUSPP: ☐

Fecha Afiliación: ☐

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

( ) Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
( ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Ilave a los 5 días del mes de febrero del 2025.

.....
Firma
DNI 40723799

Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

[1] Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.

PERÚ | Ministerio de Educación

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA

188763412739803697065 1

# CONSTANCIA

## DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

## QUENAYA ICHUTA HUGO

Identificado(a) con DNI N° **40723799;** ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **210004-UGEL EL COLLAO** en el **2022**, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ,** con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **AVANZADO**

Escrito : **INTERMEDIO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del **2025**.

**05 de octubre del 2022**

RODOLFO SANCHEZ GARRAFA
Director de Educación Intercultural Bilingüe

FLORENCIO B. MAITA ESCOBAR
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
UGEL EL COLLAO

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a esta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.